

**PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA PERSONAS MAYORES
DE 25 AÑOS Y DE 45 AÑOS. INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN
DEL IMPRESO DE MATRÍCULA**

CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE MATRÍCULA

El solicitante recogerá la solicitud de matrícula en ARATIES (Edificio Central, planta baja) de esta Universidad o imprimirlo desde la web (www.ual.es/acceso).

El solicitante cumplimentará los datos del impreso, de acuerdo con las siguientes indicaciones

Mayores de 25 años

- FASE GENERAL: El solicitante debe elegir uno de los cinco idiomas propuestos.
- FASE ESPECÍFICA: El solicitante debe elegir al menos una opción y dos asignaturas vinculadas a dicha opción y al menos una de ellas debe ser de las que aparecen en negrita y subrayadas. No obstante lo anterior, y conforme a la regulación normativa, el solicitante podrá elegir hasta cuatro materias en la fase específica, lo que le permitirá, en caso de superar todas, optar al acceso a la universidad por varias ramas de conocimiento. La calificación de la fase específica de cada rama será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. En el supuesto de que haya más de dos materias, se elegirán las dos de mayor nota, teniendo en cuenta que al menos una ha de ser obligatoria de la rama de que se trate.
- CLASE DE MATRÍCULA: El interesado marcará el tipo de matrícula.
- En caso de marcar tener reconocido grado de Discapacidad > 33 % o ser beneficiario de exenciones por familia numerosa, deberá firmar autorización para que, la Universidad recabe sus datos de las bases de datos de la Junta de Andalucía, no siendo preciso, en su caso, la aportación de documentación alguna.

Mayores de 45 años sólo rellenar el formulario con los datos personales. Estos alumnos sólo se examinarán de Comentario Texto y Lengua Castellana.

ABONO DE PRECIOS PÚBLICOS

Importe: De acuerdo con el Decreto 139/2018, de 3 de julio (BOJA nº 131 de 9 de julio), los precios a pagar por la matrícula en las pruebas de acceso son las siguientes:

- Matrícula ordinaria: 88,10 €
- Matrícula Familia numerosa categoría general: 44,05 €
- Matrícula Familia numerosa categoría especial: Gratuita
- Matrícula discapacidad > 33%: Gratuita
- Matrícula víctimas de terrorismo o violencia de género: Gratuita

Para el abono de los precios públicos se emitirá, en ARATIES, una carta de pago (liquidación) con la cantidad resultante tras aplicar las bonificaciones que correspondan. El abono se podrá realizar a través de los sistemas de pago habilitados por esta Universidad de Almería:

- Efectivo
- [Tarjeta de crédito - TPV](#)

DOCUMENTACIÓN

- Fotocopia del DNI
- En caso de no autorizar a la Universidad para que recabe los datos de las Bases de datos de la Junta de Andalucía:
 - o Las exenciones de precios públicos por familia numerosa se acreditarán mediante el correspondiente título en vigor.
 - o Las exenciones de precios públicos por poseer un grado de discapacidad igual o superior al 33% se acreditarán mediante certificado en vigor emitido al efecto por el Instituto de Servicios Sociales u organismo competente de la Comunidad Autónoma, en caso de que no sea la Junta de Andalucía.
- Las exenciones por condición de víctima de terrorismo o víctima de violencia de género se documentarán con la documentación acreditativa correspondiente.